



Rama Judicial
 Consejo Superior de la Judicatura
 República de Colombia

Juzgado Cincuenta y Dos Civil Municipal de Bogotá
 Carrera 10 No. 14-33 piso 19 Teléfono 2821900
 Edificio Hernando Morales Molina

100

L- 5 MAR 2021

Bogotá D.C., _____
 Ref: 11001400305220190026100

De conformidad con las previsiones contenidas en el DTO 806 de 2020, por secretaria realícese la inclusión en el Registro Nacional de Personas Emplazadas.

NOTIFÍQUESE,

[Handwritten Signature]
 DIANA NICOLLE PALACIOS SANTOS

Juez

JUZGADO 52 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C. Secretaria Notificación por Estado	
La providencia anterior se notificó por anotación en estado ON fijado hoy _____ a las 8,00 A.M.	
L- 8 MAR 2021 RAFAEL CARILLO HINOJOSA Secretario	

Akb